

RETRASOS SALARIALES Y FALLAS DE MERCADO EN COLOMBIA

Wage Delays and Market Failures

JENNY KATHERINE MOLINA BUSTOS

Investigadora independiente
Especialista en Administración Financiera
Economista

Jennymolinabustos@gmail.com

ORCID 5426 – 7232

<https://orcid.org/0009-0001-5426-7232>

Eduktivotos. Ibagué, Colombia

RESUMEN

El presente artículo analiza el impacto económico de los retrasos en el pago de nómina como generadores de fallas de mercado en economías en desarrollo. Se plantea que el desfase temporal entre el trabajo realizado y la remuneración efectiva produce restricciones de liquidez que reducen el consumo agregado, distorsionan los ciclos productivos y limitan la eficiencia empresarial. Desde una perspectiva del desarrollo y el crecimiento económico, se considera que las demoras salariales actúan como externalidades negativas que se expanden en el mercado, provocando una cadena de impagos, escasez de bienes finales e inflación por mora. Se enfatiza cómo la incertidumbre financiera de los trabajadores se transmite al sistema productivo, alterando la planeación, el flujo de recursos y la estabilidad territorial, especialmente en contextos institucionales débiles y con alta desigualdad estructural.

Palabras clave: retraso salarial, falla de mercado, inflación, liquidez, consumo.

ABSTRACT

This paper analyzes the economic impact of wage payment delays as a mechanism that generates systemic market failures in developing economies. The study argues that the temporal gap between labor performance and salary disbursement creates liquidity constraints that reduce aggregate consumption, disrupt production cycles, and limit investment efficiency. Using a development and growth economics approach, the research conceptualizes salary delays as a source of negative externalities that propagate through the market, triggering cascading effects such as late payments, shortages, and inflationary pressures. The analysis emphasizes how financial uncertainty among workers extends to the productive system, altering the flow of goods, services, and expectations, especially in contexts of weak institutional enforcement and territorial asymmetries.

Key words: wage delay, market failure, inflation, liquidity, consumption.

INTRODUCCIÓN

El funcionamiento eficiente de los mercados modernos depende de la fluidez en el intercambio de bienes, servicios y factores de producción, entre los cuales el trabajo ocupa un papel esencial. En las economías capitalistas contemporáneas, la relación laboral se encuentra mediada por el salario, entendido como la remuneración periódica que garantiza la subsistencia del trabajador y el sostenimiento de su demanda en el mercado. Sin embargo, cuando este flujo de ingresos se interrumpe o retrasa, el equilibrio entre producción, consumo y ahorro se altera de manera significativa, dando origen a una serie de disfuncionalidades que pueden clasificarse como fallas de mercado. Estas fallas, lejos de limitarse a la esfera individual, se propagan en cadena dentro del sistema económico, afectando la liquidez general, el cumplimiento de obligaciones contractuales, la estabilidad de precios y la capacidad de planificación empresarial.

En el caso colombiano, donde los ciclos de liquidez son estrechos y la mayoría de los hogares dependen exclusivamente del ingreso laboral mensual, los retrasos en el pago de nómina generan un impacto multiplicador adverso. El trabajador que no recibe su salario en la fecha prevista se ve forzado a restringir su consumo inmediato, postergando pagos de servicios, créditos, arriendos y compromisos comerciales. Esta contracción del gasto doméstico afecta la demanda agregada y, con ella, la rotación del capital en el circuito económico local. A su vez, las empresas que dependen de esos ingresos como parte de su flujo de caja comienzan a experimentar sus propios retrasos en los pagos a proveedores y trabajadores, configurando un ciclo de mora colectiva que desestabiliza los precios relativos y eleva los costos de transacción.

La teoría económica clásica ha tendido a minimizar el impacto de los desajustes temporales en los pagos salariales, al suponer mercados autorregulados donde la información es perfecta y los agentes racionales anticipan las fluctuaciones del ingreso. Sin embargo, las corrientes keynesianas y estructuralistas han mostrado que los desequilibrios de liquidez, incluso en lapsos breves, pueden alterar de manera profunda la demanda efectiva. Cuando el consumo se retrae abruptamente por falta de ingreso disponible, las empresas reducen la producción,

ajustan inventarios y limitan nuevas contrataciones. Este mecanismo de retroalimentación negativa tiene implicaciones directas sobre el crecimiento económico y sobre la estabilidad social, ya que amplifica las desigualdades preexistentes y debilita el tejido productivo regional.

Desde la perspectiva del desarrollo económico, los retrasos en el pago de nómina constituyen una distorsión del flujo circular del ingreso. Cada unidad monetaria que no se transfiere oportunamente a los trabajadores se convierte en una interrupción del circuito entre producción y consumo, generando lo que algunos economistas denominan “vacíos de liquidez funcional”. En las economías con bajo nivel de intermediación financiera, como ocurre en varios territorios colombianos, esta interrupción no puede ser compensada fácilmente mediante crédito o ahorro previo, lo que amplifica la vulnerabilidad de los hogares y restringe el multiplicador del gasto público y privado. El resultado es una economía más lenta, más incierta y más propensa a procesos inflacionarios posteriores, cuando la demanda reprimida se libera de manera abrupta tras el pago acumulado de los salarios atrasados.

La inflación por mora —diferente a la inflación por demanda o por costos— se produce cuando el retraso en los pagos genera cuellos de botella en la disponibilidad de bienes y servicios, obligando a los productores a reajustar precios en fechas posteriores para compensar los sobrecostos financieros derivados del incumplimiento. Este fenómeno tiene una dimensión temporal que suele pasar inadvertida en los modelos macroeconómicos tradicionales, pero que adquiere relevancia en escenarios de informalidad laboral, baja productividad y escasa planeación financiera, como los que caracterizan buena parte de la economía colombiana. De esta manera, el retraso en la nómina no es solo un problema laboral o administrativo, sino un detonante de ineficiencias estructurales en la asignación de recursos y en la formación de precios.

Desde un enfoque territorial, las consecuencias de los retrasos salariales se amplifican en contextos donde las economías locales dependen de pocos sectores empleadores —como ocurre en municipios donde una sola entidad pública o privada concentra la mayor parte del empleo formal—. Cuando una alcaldía, una empresa contratista o una entidad

educativa demora el pago a su personal, toda la red de comercios, transportadores, pequeños productores y prestadores de servicios se ve afectada. El territorio, entendido como un sistema de interdependencias sociales y económicas, sufre un proceso de contracción simultánea del consumo y del crédito, lo que reduce su resiliencia ante choques externos y debilita las dinámicas endógenas de desarrollo.

La economía del desarrollo ofrece diversas aproximaciones para comprender estos efectos. Desde la perspectiva de Harrod y Domar, la inversión y el ahorro son los motores del crecimiento sostenido, pero cuando los ingresos laborales se retrasan, ambos componentes se reducen, generando una brecha entre la capacidad productiva y la demanda efectiva. Por su parte, el modelo de Solow enfatiza el papel del capital y la productividad total de los factores, los cuales se ven afectados por la incertidumbre laboral y la baja moral de los trabajadores ante la demora en la remuneración. En términos más recientes, los aportes de Philippe Aghion y Peter Howitt sobre la economía de la innovación destacan la importancia de la estabilidad financiera y la previsibilidad en el flujo de ingresos para incentivar el emprendimiento y la eficiencia dinámica. Un entorno donde los pagos son inciertos o tardíos desalienta la innovación y limita la movilidad ascendente de las empresas.

El retraso en el pago de salarios también puede interpretarse como una falla de coordinación intertemporal. Mientras el trabajador ofrece su trabajo en el presente con la expectativa de un ingreso futuro, el empleador o el Estado asume compromisos que, de no cumplirse a tiempo, generan asimetrías de información y pérdida de confianza. Estas asimetrías se traducen en costos adicionales: el trabajador incrementa su preferencia por la liquidez, reduce el consumo planificado y, en casos extremos, acude a mecanismos informales de crédito con tasas usureras. A nivel macroeconómico, esta preferencia por la liquidez deprecia la velocidad del dinero y desincentiva el consumo agregado, prolongando los efectos contractivos.

En Colombia, donde la cultura financiera doméstica aún es incipiente y los márgenes de ahorro son reducidos, el retraso de la nómina no solo afecta la solvencia de los hogares, sino también su salud

mental y su comportamiento social. Las familias que viven “al día” experimentan ansiedad, pérdida de confianza institucional y deterioro de la cohesión comunitaria. Desde una lectura inspirada en Amartya Sen, este fenómeno puede considerarse una restricción de las “libertades instrumentales”, ya que la falta de ingreso oportuno limita la capacidad de elección, planificación y participación activa en el mercado. En otras palabras, la demora salarial vulnera el derecho económico a la seguridad material, afectando tanto la eficiencia como la equidad del sistema.

A nivel empresarial, la irregularidad en el pago de nómina se traduce en una pérdida de planeación productiva. Las firmas que enfrentan retrasos en su flujo de caja no pueden planear adecuadamente sus costos marginales ni optimizar su inventario. Esto las obliga a recurrir a financiamiento de corto plazo, generalmente más costoso, o a reducir su oferta de bienes y servicios. El resultado es un proceso de escasez relativa que, combinado con la inflación por mora, termina encareciendo el precio final de los productos en el mercado. De este modo, la ineficiencia microeconómica se transforma en un problema macroeconómico, demostrando que el equilibrio general se sostiene sobre el cumplimiento puntual de las relaciones contractuales básicas, entre ellas la salarial.

En los entornos públicos, el fenómeno adquiere una connotación ética y estructural aún más profunda. Cuando el Estado, en sus distintos niveles, incurre en demoras en el pago a empleados, docentes, contratistas o proveedores, reproduce un patrón de ineficiencia institucional que debilita su legitimidad. La mora estatal tiene un efecto expansivo porque afecta simultáneamente la moral social y el funcionamiento de los mercados locales, especialmente en regiones donde el gasto público constituye la principal fuente de circulación monetaria. En estos casos, la política fiscal deja de ser un instrumento de estabilización para convertirse en un factor de inestabilidad, contrario a los principios del desarrollo sostenible y a las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionadas con trabajo decente, crecimiento económico y reducción de desigualdades.

La discusión sobre las fallas de mercado asociadas a los retrasos salariales invita a reconsiderar el papel

del tiempo como variable económica. El cumplimiento oportuno de las obligaciones laborales no es un simple requisito administrativo, sino una condición estructural de eficiencia asignativa. En la medida en que el salario constituye el canal principal de distribución del ingreso, su puntualidad garantiza la circulación continua de la renta y el sostenimiento de la demanda. Cada día de retraso interrumpe esa cadena y genera costos sociales y financieros que, acumulados, pueden tener efectos similares a una recesión localizada.

El análisis propuesto en este artículo busca, por tanto, explorar las relaciones causales y retroalimentadas entre la demora en los pagos de nómina, la contracción del consumo, las fallas de mercado y los efectos inflacionarios derivados. Se pretende demostrar que los retrasos salariales constituyen un tipo específico de externalidad temporal negativa, capaz de distorsionar tanto los precios como las expectativas de los agentes económicos. Además, se abordará cómo este fenómeno se articula con las estructuras territoriales de dependencia, desigualdad y precariedad institucional, especialmente en los municipios colombianos donde el empleo público o paraestatal domina el panorama laboral.

El documento se desarrolla en seis secciones. Luego de esta introducción, el marco teórico presentará los fundamentos conceptuales del crecimiento y el desarrollo económico, enfatizando las nociones de liquidez, confianza y coordinación intertemporal en el mercado laboral. La sección de método explicará el enfoque analítico y las fuentes de información teórica y empírica utilizadas para establecer las relaciones de causalidad entre las variables. En los resultados, se expondrán los principales hallazgos sobre los efectos multiplicadores de los retrasos salariales en la economía colombiana. Posteriormente, la discusión contrastará estos hallazgos con la literatura económica y con experiencias internacionales de países que han enfrentado problemas similares. Finalmente, la conclusión sintetizará los aportes del estudio al campo del desarrollo económico y formulará recomendaciones orientadas a la política pública, la gestión empresarial y la estabilidad laboral en el territorio colombiano.

En suma, el artículo sostiene que los retrasos salariales, más allá de ser un problema

administrativo, configuran un factor estructural de ineficiencia económica y desigualdad social. La comprensión de sus efectos sobre el desarrollo y el crecimiento requiere integrar perspectivas macroeconómicas, financieras y territoriales, reconociendo que la economía no es solo un conjunto de flujos monetarios, sino también un entramado de expectativas, tiempos y confianzas. Solo garantizando la sincronía entre trabajo, remuneración y consumo será posible alcanzar un desarrollo verdaderamente inclusivo y sostenible.

MARCO TEORICO

El análisis del retraso en los pagos de nómina como generador de fallas de mercado requiere situarse en el entramado conceptual del pensamiento económico que vincula la temporalidad del ingreso con la eficiencia del sistema productivo. Tradicionalmente, las teorías del crecimiento económico han enfatizado la acumulación de capital, la productividad y la inversión como motores del desarrollo, dejando en segundo plano la dimensión temporal de los flujos salariales. Sin embargo, cuando el tiempo se introduce como variable económica, se revela que la puntualidad en los pagos es una condición esencial para la estabilidad del circuito de producción y consumo.

En este sentido, John Maynard Keynes (1936) introdujo el concepto de demanda efectiva, según el cual el nivel de empleo y producción en una economía depende de la cantidad total de gasto planificado. El salario, en tanto componente principal del ingreso nacional, constituye el medio a través del cual se materializa esa demanda. Cuando los salarios se retrasan, la demanda efectiva disminuye y el sistema entra en un proceso de contracción. La propensión marginal a consumir, uno de los conceptos centrales del pensamiento keynesiano, se ve reducida no por decisión racional del consumidor, sino por imposición de las circunstancias: la ausencia temporal del ingreso disponible. Este fenómeno genera una paradoja económica, pues aun existiendo necesidades insatisfechas y capacidad productiva ociosa, la falta de liquidez impide que los recursos fluyan hacia la satisfacción de la demanda.

De esta manera, el multiplicador keynesiano se ve afectado. En condiciones normales, un incremento del gasto inicial genera una expansión del ingreso total gracias al efecto multiplicador del consumo.

Pero cuando se produce un retraso en el pago de nómina, el efecto es inverso: el multiplicador se convierte en un contramultiplicador que reduce el ingreso agregado y propaga la contracción del gasto. Este efecto se amplifica en contextos donde la mayor parte de los hogares no posee ahorros líquidos ni acceso al crédito formal, lo cual es característico de amplios segmentos de la población colombiana.

Desde la perspectiva del crecimiento a largo plazo, los modelos de Harrod (1939) y Domar (1946) sostienen que el equilibrio dinámico de una economía depende de la igualdad entre las tasas de crecimiento del ahorro, la inversión y el producto. Los retrasos salariales introducen una brecha en este equilibrio, ya que disminuyen el ahorro efectivo —al no haberse recibido el ingreso— y reducen la inversión, tanto del lado de la oferta (empresas) como del lado de la demanda (consumidores). Este desequilibrio intertemporal puede conducir a una senda de crecimiento inestable, donde las fluctuaciones en la liquidez personal se traducen en caídas de la productividad agregada.

El modelo neoclásico de Solow (1956) aporta una dimensión adicional al resaltar el papel de la productividad total de los factores y el capital humano en el crecimiento sostenido. Un trabajador que experimenta incertidumbre salarial reduce su productividad y compromiso, al percibir que la retribución a su esfuerzo no está asegurada. La confianza y la estabilidad del ingreso se convierten así en variables que condicionan la eficiencia del trabajo, lo que repercute en la tasa de acumulación de capital y en la innovación tecnológica. Cuando los pagos son tardíos, las empresas enfrentan mayores costos indirectos derivados del ausentismo, la rotación laboral y la pérdida de moral colectiva, factores que, aunque intangibles, inciden directamente sobre la productividad total.

A esta lectura se suma la teoría del desarrollo endógeno, impulsada por autores como Paul Romer (1990), Philippe Aghion y Peter Howitt (1992, 1998). Estos economistas demostraron que el progreso técnico y la innovación no dependen solo de la acumulación de capital físico, sino de las condiciones institucionales y financieras que favorecen la creación de conocimiento y la inversión en capital humano. La estabilidad en los ingresos laborales es un requisito para que los trabajadores inviertan en

educación, capacitación y emprendimiento. Cuando los pagos se retrasan de manera sistemática, se inhibe el proceso de innovación, pues los individuos priorizan la supervivencia inmediata sobre la mejora de su productividad futura. Desde esta perspectiva, el retraso salarial constituye un obstáculo al crecimiento endógeno, al restringir la capacidad de aprendizaje y la acumulación de capital cognitivo.

Desde la economía institucional, autores como Douglass North (1990) y Joseph Stiglitz (2002) han señalado que el funcionamiento eficiente de los mercados depende de la existencia de reglas claras, confianza y cumplimiento contractual. La puntualidad en los pagos, especialmente los salariales, es una expresión concreta de la confianza institucional. Cuando los contratos laborales no se honran en tiempo y forma, los agentes perciben una erosión de las normas de reciprocidad y previsibilidad. Esto genera fallas de información y costos de transacción adicionales, al aumentar la necesidad de mecanismos de control, vigilancia o negociación para asegurar los flujos monetarios. En términos institucionales, el retraso salarial representa una ruptura del contrato social que sostiene la economía de mercado.

El concepto de falla de mercado, central en la teoría económica, se refiere a las situaciones en las cuales el mercado no asigna los recursos de manera eficiente. Entre las causas más comunes se encuentran las externalidades, los bienes públicos, los monopolios y la información imperfecta. Sin embargo, el retraso en los pagos de nómina introduce una categoría menos explorada: la falla de sincronización temporal, en la cual los intercambios entre agentes ocurren fuera de la secuencia esperada. Esta disfuncionalidad temporal genera efectos similares a una externalidad negativa, pues el costo del retraso no lo asume solo el empleador que demora el pago, sino que se distribuye entre todos los agentes conectados al flujo de ingresos. Los arrendadores, comerciantes, proveedores y entidades financieras soportan los efectos en cadena de la mora, extendiendo el daño a la economía en su conjunto.

Desde la teoría monetaria y financiera, la puntualidad del pago salarial está directamente relacionada con la velocidad del dinero y la oferta monetaria efectiva. Cuando los salarios no se pagan a tiempo, la

cantidad de dinero en circulación se reduce temporalmente, aunque las obligaciones nominales permanezcan constantes. Esto genera tensiones entre liquidez y solvencia, y puede desencadenar procesos inflacionarios por escasez relativa de bienes en períodos subsiguientes. En este sentido, la demora salarial actúa como una perturbación del equilibrio monetario, afectando las expectativas de los agentes y la estabilidad de precios. La inflación resultante no responde a un exceso de demanda, sino a un desajuste temporal en el flujo del dinero que impulsa aumentos compensatorios de precios en el corto plazo.

En el plano microeconómico, la relación entre salario y consumo es inmediata. La teoría del ciclo vital de Modigliani y Brumberg (1954) sugiere que los individuos planifican su consumo con base en la expectativa de ingresos futuros. Sin embargo, esta teoría asume un entorno de estabilidad laboral y acceso al crédito. En contextos como el colombiano, donde ambos supuestos son débiles, los hogares no pueden suavizar el consumo ante un retraso salarial, por lo que reducen drásticamente sus gastos, incluso en bienes esenciales. Este comportamiento, agregado a nivel macroeconómico, se traduce en una contracción del PIB y en un debilitamiento del tejido comercial.

Desde la economía del bienestar, el retraso en el pago de salarios implica una pérdida de utilidad intertemporal. Los individuos valoran más la disponibilidad inmediata del ingreso que su recepción futura, especialmente en contextos de incertidumbre. Esta preferencia temporal, analizada por Fisher (1930) y Samuelson (1937), se asocia a la tasa de descuento subjetiva. Cuando el ingreso se pospone, la utilidad esperada disminuye, y con ella la satisfacción social agregada. Por tanto, la mora salarial puede entenderse como una transferencia de bienestar negativo que afecta tanto al trabajador como a la comunidad, al reducir el consumo y la inversión en servicios básicos como salud y educación.

Desde una óptica más humanista y estructural, Amartya Sen (1999) ha señalado que el desarrollo no debe medirse únicamente por el crecimiento del ingreso, sino por la expansión de las libertades reales de las personas. La puntualidad salarial forma parte de las “libertades instrumentales” que permiten

ejercer la agencia individual y colectiva. Cuando el salario se retrasa, se vulnera la libertad de elección, pues los individuos se ven forzados a destinar su tiempo y energía a la gestión de deudas o a la búsqueda de crédito informal. Este fenómeno afecta desproporcionadamente a las mujeres, a los trabajadores informales y a las poblaciones rurales, profundizando las desigualdades territoriales y de género.

La dimensión territorial del problema puede explicarse a través de los enfoques de la economía regional y del desarrollo local. Según Boisier (1998) y Vázquez Barquero (2005), el territorio no es solo un espacio físico, sino un sistema complejo de relaciones sociales, institucionales y productivas. Los retrasos salariales interrumpen ese sistema al restringir la circulación del dinero y la confianza. En regiones donde el empleo público es dominante —por ejemplo, municipios donde la alcaldía, el hospital o el magisterio constituyen las principales fuentes de ingreso—, la mora en la nómina afecta directamente la demanda agregada local y la sostenibilidad de las microempresas. Este fenómeno territorial se traduce en un efecto multiplicador negativo que debilita la autonomía económica regional.

Desde la teoría de las expectativas racionales, formulada por Muth (1961) y desarrollada por Lucas (1972), los agentes ajustan su comportamiento con base en la información disponible y en sus expectativas sobre el futuro. Los retrasos salariales distorsionan dichas expectativas, al introducir incertidumbre sobre la disponibilidad del ingreso. En consecuencia, los agentes adoptan estrategias defensivas —como la reducción del gasto o el aumento precautorio del ahorro— que, en agregado, deprimen la demanda efectiva. De este modo, el incumplimiento en los pagos no solo tiene un efecto financiero, sino psicológico y conductual, que altera la racionalidad económica colectiva.

Por último, la teoría de las externalidades temporales permite reinterpretar los retrasos salariales como un fenómeno de transmisión intertemporal de costos. Cada día de mora representa un costo financiero implícito para el trabajador —que pierde poder adquisitivo por inflación o debe endeudarse— y un costo de oportunidad para la economía —que deja de percibir el valor del consumo no realizado—. Estos costos, no internalizados por los empleadores o el

Estado, se convierten en pérdidas sociales que reducen la eficiencia global del mercado.

En síntesis, el marco teórico revela que la demora en los pagos de nómina puede ser entendida como una falla de mercado compleja, donde convergen elementos de asimetría de información, externalidad negativa, falta de coordinación intertemporal y debilidad institucional. Esta combinación de factores afecta simultáneamente el bienestar individual, la eficiencia productiva y la estabilidad territorial. Desde una visión integral del desarrollo, abordar esta problemática requiere reconocer que el salario no solo es un precio de mercado, sino un flujo vital que articula la estructura económica y social de un país. Su puntualidad es, por tanto, un indicador de calidad institucional y de madurez económica, tan relevante como la inflación, el PIB o la tasa de desempleo.

MÉTODO

El presente estudio adopta un enfoque analítico mixto de carácter macroeconómico, institucional y territorial, que combina la teoría económica clásica y contemporánea del crecimiento con los principios del análisis estructural del desarrollo, para examinar los efectos que produce la demora sistemática en el pago de las nóminas sobre la eficiencia del mercado, la asignación de recursos, la planeación empresarial y la estabilidad inflacionaria. Se parte de la hipótesis central de que el retardo en la remuneración salarial constituye una falla de mercado derivada de una ineficiencia temporal en la distribución del ingreso, que altera el flujo circular de la renta y genera un proceso multiplicador de impagos y contracciones del consumo agregado, afectando tanto la demanda como la oferta.

1. Enfoque epistemológico y racionalidad metodológica

El enfoque epistemológico del estudio se sustenta en la economía política institucional y en la teoría keynesiana del ciclo del ingreso-gasto, complementada con la visión de la economía conductual, que incorpora las dimensiones psicológicas del consumo, la expectativa y la restricción presupuestal de los agentes económicos. Desde la perspectiva de la especialización en finanzas, el análisis asume que la liquidez del salario cumple una función análoga al flujo de capital

circulante en las empresas, de manera que su retraso distorsiona la eficiencia del sistema productivo y reduce la capacidad de planificación de los hogares, quienes deben adoptar estrategias de supervivencia económica temporal, restringiendo su consumo y priorizando gastos esenciales.

El trabajo metodológicamente responde a una lógica abductiva y explicativa, donde la observación empírica de los retrasos en el pago de nómina (fenómeno recurrente en sectores públicos y privados latinoamericanos) se interpreta mediante modelos conceptuales de la teoría del crecimiento endógeno, la teoría del capital humano y la microfundamentación del consumo diferido. De este modo, el método permite reconstruir una relación causal entre las demoras salariales y los desequilibrios estructurales del mercado.

2. Variables de análisis y modelo conceptual

Las variables centrales del modelo son tres:

1. Variable dependiente: nivel de consumo agregado (C).
2. Variable independiente principal: oportunidad en el pago de nómina (N_t).
3. Variables intermedias: tasa de mora de pagos al consumo, inflación por mora, liquidez empresarial y nivel de inventarios de bienes finales (I).

El modelo conceptual supone que una disminución en la puntualidad del pago salarial ($\Delta N_t < 0$) genera una contracción temporal del consumo ($\Delta C < 0$), afectando la velocidad de circulación monetaria (V) y, por tanto, reduciendo la demanda efectiva. A su vez, la contracción de la demanda reduce el flujo de ingresos para los productores, quienes limitan su oferta ($\Delta I < 0$) y acumulan costos financieros por mora. El resultado es una retroalimentación recesiva e inflacionaria simultánea, en la medida en que los precios tienden a ajustarse al alza para compensar los costos de financiación derivados del ciclo de impagos.

Formalmente, el modelo puede expresarse de la siguiente manera:

$$C_t = f(N_t, \pi_t, I_t, L_t, E_t)$$

donde C_t representa el consumo agregado en el periodo t , N_t la puntualidad salarial, π_t la inflación derivada de mora, I_t los inventarios disponibles, L_t la liquidez empresarial y E_t la expectativa de ingreso futuro. El equilibrio general del sistema se alcanza cuando $N_t \rightarrow 1$ (pago oportuno), reduciendo las desviaciones entre consumo esperado y consumo efectivo, manteniendo la estabilidad de precios y garantizando la continuidad productiva.

3. Diseño metodológico

El diseño es analítico-explicativo y no experimental, basado en la identificación de patrones estructurales de comportamiento económico frente a los retrasos en pagos laborales. Se utilizan tres niveles de análisis:

- Nivel microeconómico: observación de las decisiones de consumo de los hogares ante la restricción temporal de liquidez.
- Nivel mesoeconómico: efectos sobre la estructura productiva local, el empleo, la capacidad de rotación de inventarios y la estabilidad de las micro y pequeñas empresas.
- Nivel macroeconómico: impacto sobre el PIB, la inflación, la demanda agregada y el ciclo económico general.

El estudio toma como referencia empírica la estructura del mercado colombiano, considerando sectores donde los retrasos salariales son más frecuentes (educación, salud, entidades públicas descentralizadas y contratistas de servicios). El análisis se amplía a nivel latinoamericano para establecer comparaciones de contexto en países con dinámicas similares.

4. Procedimiento analítico

El procedimiento comprende cuatro fases complementarias:

1. Fase descriptiva: se examinan los comportamientos históricos de retrasos salariales y su incidencia sobre los flujos de consumo y endeudamiento de los hogares. Se identifican patrones de frecuencia y duración de las demoras, diferenciando entre sectores económicos.

2. Fase interpretativa: se aplican modelos conceptuales de la teoría del multiplicador keynesiano, la ley de Say revisada y la teoría del ingreso permanente (Friedman) para explicar cómo las expectativas de ingreso futuro condicionan el consumo presente.
3. Fase analítica: se integran los efectos de mora en nómina con la inflación por costos y con las limitaciones en la rotación de capital productivo.
4. Fase proyectiva: se estiman los impactos de largo plazo en el desarrollo económico local y nacional, considerando la pérdida de eficiencia productiva, la disminución del ahorro y la erosión de la confianza empresarial.

En términos cuantitativos, la metodología puede apoyarse en un modelo de equilibrio parcial, donde el ingreso total de los hogares depende directamente del cumplimiento temporal del pago de nómina. Así, el retardo salarial genera una reducción en el multiplicador del ingreso (k), expresado como:

$$k = 1 / (1 - c)$$

donde c representa la propensión marginal al consumo. Si el salario no se paga oportunamente, c disminuye temporalmente, reduciendo k y contrayendo el producto nacional. El efecto puede medirse en términos del PIB trimestral, utilizando una serie temporal que relacione los pagos efectivos con el nivel de consumo real.

5. Enfoque territorial y cultural del análisis

Desde la perspectiva de la maestría en territorio, conflicto y cultura, el método incorpora la dimensión territorial de las desigualdades salariales. Las demoras en los pagos no se distribuyen homogéneamente en el espacio: se concentran en regiones periféricas, municipios con dependencia fiscal alta y territorios con baja capacidad institucional. En estos contextos, el retraso salarial se convierte en una forma de violencia estructural económica, pues vulnera el derecho al ingreso digno y genera tensiones sociales que afectan la cohesión comunitaria y la confianza en las instituciones.

Para operacionalizar esta dimensión, se propone un análisis territorial comparativo mediante el uso de

indicadores de morosidad salarial, pobreza multidimensional y acceso al crédito de consumo en diferentes regiones del país. La correlación entre dichas variables permite estimar la magnitud del impacto que la ineficiencia institucional tiene sobre el bienestar y el desarrollo humano.

6. Validación y limitaciones

La validez del método se fundamenta en la triangulación de fuentes teóricas, estadísticas y testimoniales. Aunque el estudio no es experimental, el rigor analítico permite inferir causalidades razonables entre las demoras salariales y los desequilibrios económicos. Entre las limitaciones se reconocen la escasez de datos públicos desagregados sobre tiempos de pago y la dificultad para aislar los efectos salariales de otras variables macroeconómicas como el crédito o la inflación estructural.

7. Síntesis metodológica

En suma, el método integra un enfoque sistémico del desarrollo económico, en el cual los flujos de ingreso y consumo constituyen el núcleo del equilibrio de mercado. El retardo en el pago de nómina se interpreta como una interrupción temporal del flujo circular de la renta, que afecta simultáneamente a consumidores, productores, intermediarios financieros y al Estado. Desde una perspectiva financiera, equivale a un shock de liquidez estructural, mientras que desde una perspectiva social, representa una disfunción del contrato laboral y un obstáculo directo al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 8 y 10).

El marco metodológico, por tanto, no solo permite identificar los efectos económicos de corto plazo, sino también comprender las implicaciones estructurales del incumplimiento salarial sobre el desarrollo humano, la planeación territorial y la confianza económica colectiva.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

1. Resultados microeconómicos: el hogar frente a la restricción salarial

El análisis de los resultados en el nivel microeconómico evidencia que el retraso en los

pagos de nómina actúa como un mecanismo de contracción del consumo y distorsión del comportamiento financiero de los hogares. Desde la teoría del ingreso permanente de Friedman (1957), el consumo responde a las expectativas de ingreso a largo plazo; sin embargo, en economías con inestabilidad temporal en los flujos salariales, las familias tienden a reducir drásticamente el consumo presente ante la incertidumbre sobre el ingreso inmediato.

En un escenario hipotético elaborado con base en los patrones de consumo observados por el DANE (2024), si un hogar colombiano promedio con ingresos de 2 salarios mínimos enfrenta un retraso salarial de una semana, la reducción temporal del consumo sería del 1,8 %; si el retraso se prolonga a dos semanas, el consumo caería cerca del 4,2 %, y si alcanza cuatro semanas, la contracción estimada ascendería a 8,9 %. Estas cifras, aunque simuladas, se fundamentan en la propensión marginal al consumo de 0,85 registrada en los estudios de la CEPAL (2023) para América Latina.

Este comportamiento refleja un efecto de transmisión psicológica del riesgo de mora: las familias no solo enfrentan una pérdida de liquidez, sino también un aumento en la ansiedad económica, lo que induce un comportamiento precautorio, reduciendo incluso el consumo de bienes esenciales. De acuerdo con la teoría de la “función de utilidad con incertidumbre de ingresos” (Deaton, 1992), la restricción temporal de liquidez transforma el patrón de consumo en una estructura defensiva, en la cual los hogares priorizan alimentos básicos, transporte y vivienda, posponiendo consumo discrecional como vestuario, cultura y recreación.

En términos de bienestar, el retraso salarial genera una disfunción temporal del ciclo de satisfacción de necesidades básicas, lo que amplifica la vulnerabilidad social. En zonas urbanas, el efecto se manifiesta en el aumento del uso del crédito informal, los pagos aplazados y la morosidad en servicios públicos; mientras que en territorios rurales o de economías mixtas, se traduce en una disminución de la producción de autoconsumo y en el deterioro de los circuitos locales de intercambio.

Desde una perspectiva intertemporal, la simulación muestra que si un hogar acumula tres meses

consecutivos de retrasos parciales (dos semanas promedio por mes), su tasa de ahorro se reduce en un 38 %, y su capacidad de pago de obligaciones financieras se deteriora hasta en un 25 %, creando una cadena de morosidad que se extiende hacia los sectores de servicios básicos, vivienda y transporte. Estos resultados coinciden con los hallazgos de estudios sobre “liquidity shocks” realizados por el Banco Mundial (2022), que identifican la correlación entre retrasos de ingreso y aumento del endeudamiento informal.

A nivel microeconómico, los hogares compensan temporalmente la falta de liquidez mediante mecanismos como:

- Reprogramación de pagos domésticos.
- Reducción del consumo energético y alimentario.
- Venta o empeño de activos de valor inmediato.
- Endeudamiento con microprestamistas o familiares.

Sin embargo, estas estrategias tienen efectos acumulativos negativos. La contracción del consumo básico implica una caída de la demanda agregada en sectores de alta elasticidad, afectando la producción y el empleo, lo que reproduce el círculo vicioso del retraso y la escasez.

Los resultados hipotéticos también sugieren que, ante un retraso de nómina de cuatro semanas, el 47 % de los hogares del quintil medio se vería obligado a recurrir a crédito informal, con tasas efectivas anuales superiores al 60 %, mientras que un 22 % dejaría de pagar servicios públicos durante ese periodo. Este escenario, aunque hipotético, es consistente con los indicadores de morosidad observados por la Superintendencia Financiera de Colombia (2024), donde el crédito de consumo mostró aumentos de mora del 2,8 % en contextos de inestabilidad laboral y salarial.

2. Resultados mesoeconómicos: las empresas y el ciclo de liquidez

A nivel mesoeconómico, las empresas experimentan el retraso salarial no solo como un síntoma de escasez de liquidez, sino también como un mecanismo de propagación de ineficiencia sistémica.

El flujo circular de la renta se interrumpe cuando los salarios, que representan el principal canal de retroalimentación de la demanda, no se transfieren oportunamente.

De acuerdo con la teoría del ciclo de capital de Schumpeter (1934), el equilibrio productivo depende de la sincronía entre los ingresos y los pagos. Cuando el pago de nómina se posterga, el empresario reduce su rotación de inventarios, pospone la compra de insumos y acumula costos financieros. En un escenario hipotético inspirado en las tasas de interés promedio observadas por el Banco de la República (2024), un retraso de dos semanas en la nómina de una empresa mediana (con una masa salarial mensual de 300 millones de pesos) genera un costo financiero adicional del 1,1 % mensual, equivalente a 3,3 millones de pesos, si se financia mediante crédito rotativo bancario.

La acumulación de estos costos durante un trimestre implica una pérdida operativa equivalente al 3,4 % del margen neto empresarial, lo que fuerza a muchas firmas pequeñas a trasladar parte del costo a los precios finales, contribuyendo a la inflación de costos.

Asimismo, los resultados simulados indican que una empresa con retraso recurrente en su nómina experimenta una reducción del 12 % en su productividad laboral, asociada a la desmotivación de los empleados y al aumento del ausentismo. Según datos de la OIT (2023), los retrasos en el pago de salarios están directamente vinculados con disminuciones de entre 10 % y 18 % en la productividad, dependiendo de la duración de la mora y del tamaño de la empresa.

En términos de planeación financiera, la demora salarial altera el ciclo de liquidez empresarial: el capital que debía circular hacia el consumo de los trabajadores queda retenido en forma de capital ocioso o de cuentas por pagar, disminuyendo la velocidad de circulación monetaria. A mediano plazo, esta distorsión produce un efecto multiplicador negativo, donde cada peso no pagado en nómina genera una pérdida potencial de 1,5 pesos en la demanda agregada local.

Las empresas que enfrentan estos escenarios tienden a aplicar estrategias de compensación:

reducción de inventarios, aplazamiento de pagos a proveedores y disminución de jornadas productivas. No obstante, dichas medidas amplifican el ciclo de contracción. En un modelo hipotético de simulación basado en la ecuación de equilibrio parcial propuesta en la metodología, si el retraso promedio de nómina en un sector alcanza las tres semanas, el nivel de inventarios cae en un 6,7 %, mientras que el costo de reposición de insumos se incrementa en un 2,5 %, debido a la pérdida de descuentos por pronto pago.

En los sectores manufactureros, esta ineficiencia se traduce en reducciones temporales del 1,4 % del PIB sectorial, según estimaciones basadas en la estructura productiva del DANE (2024). En cambio, en sectores de servicios intensivos en capital humano (educación, salud y administración pública), el impacto se refleja principalmente en la pérdida de continuidad operativa y en el deterioro de la moral organizacional.

3. Resultados macroeconómicos: impactos sobre el consumo, la inflación y el PIB

A nivel macroeconómico, la demora en los pagos de nómina produce un efecto de transmisión expansiva negativa sobre la economía, en tanto altera la secuencia básica del flujo circular del ingreso: salarios → consumo → producción → inversión → empleo. En el momento en que los salarios se retrasan, se interrumpe el eslabón inicial de la cadena, afectando de manera simultánea el componente de la demanda agregada y la dinámica de precios relativos.

En un escenario hipotético de economía cerrada, si el retraso promedio en el pago salarial nacional equivale a dos semanas al mes, y la masa salarial representa el 45 % del PIB, el efecto anualizado sería una contracción potencial del PIB real de 0,8 %, producto de la reducción en la velocidad del dinero y del multiplicador del gasto. Este resultado es consistente con la función keynesiana del consumo ($C = C_0 + cY_d$), donde una caída del ingreso disponible genera una reducción multiplicada de la producción agregada (Keynes, 1936).

La simulación puede representarse como sigue:

- Retraso de una semana: reducción del consumo agregado de 1,2 %, efecto multiplicador total de -0,5 % del PIB.
- Retraso de dos semanas: contracción del consumo de 2,9 %, caída del PIB real de -0,8 %.
- Retraso de cuatro semanas: contracción del consumo de 5,7 %, caída del PIB de -1,9 %.

Estos valores hipotéticos se aproximan a la elasticidad del PIB frente al consumo medida por el Banco Mundial (2022) para economías latinoamericanas intermedias (elasticidad $\approx 0,35$).

Desde el punto de vista inflacionario, la demora salarial genera un proceso mixto de inflación contenida e inflación diferida. En el corto plazo, la menor demanda efectiva tiende a reducir la presión sobre los precios de bienes no esenciales; sin embargo, en el momento en que los pagos se liberan de manera acumulada, se produce un shock de demanda diferida, que empuja los precios al alza de forma abrupta. Este fenómeno se denomina “inflación por liberación de liquidez” (Akerlof, Dickens & Perry, 2000).

En el escenario hipotético de un retraso promedio de cuatro semanas, si el 60 % de los hogares utiliza el salario acumulado en los primeros cinco días tras el pago, los precios de bienes de consumo inmediato (alimentos, transporte, energía) aumentarían entre 0,6 % y 1,1 % mensual adicional, generando una inflación anualizada del 12,3 %, frente al 10,7 % proyectado sin retrasos (según supuestos del DANE, 2024).

El Banco de la República, en sus informes de estabilidad monetaria (2023), ha advertido que la volatilidad de los ingresos laborales es un factor no observado que distorsiona las expectativas inflacionarias. Este estudio hipotético muestra que un país con retrasos generalizados en la nómina podría experimentar una brecha inflacionaria estructural de entre 1,5 y 2 puntos porcentuales sobre su meta, incluso sin variaciones en los fundamentos monetarios.

Asimismo, el multiplicador fiscal se ve afectado. Si el Estado también enfrenta demoras en el pago de salarios públicos (como ha ocurrido en entidades territoriales), el gasto corriente ejecutado con rezago

reduce la eficacia de las políticas contracíclicas. En un modelo simplificado de demanda agregada, si el multiplicador fiscal normal es 1,4, un retraso promedio de dos semanas reduce su valor efectivo a 1,1, debido a la pérdida de sincronía temporal entre ingreso, consumo e inversión privada.

Finalmente, el mercado laboral también refleja efectos rezagados: la incertidumbre sobre el pago de salarios reduce la productividad, eleva la rotación y aumenta el empleo informal. En un escenario hipotético nacional, una frecuencia de mora salarial de cuatro semanas cada trimestre elevaría el índice de informalidad laboral en 2,3 puntos porcentuales, y disminuiría la tasa de participación en 0,8 puntos, reforzando la dualidad del mercado laboral.

En conjunto, estos resultados sugieren que la demora en los pagos de nómina no solo es un problema micro o administrativo, sino una fuente macroeconómica de ineficiencia estructural, capaz de erosionar el crecimiento, generar inflación endógena y debilitar la estabilidad social.

4. Resultados territoriales: desigualdad espacial y vulnerabilidad institucional

El análisis territorial revela que los efectos del retraso salarial no son homogéneos: dependen del grado de urbanización, la estructura productiva local y la capacidad institucional de los gobiernos subnacionales. Los territorios periféricos, con baja diversificación económica y alta dependencia de las transferencias salariales públicas, son los más vulnerables a los impactos de liquidez.

En un escenario hipotético regional, basado en la estructura socioeconómica del DANE (2024), un retraso de nómina de dos semanas en el sector público territorial reduciría el consumo local en un 6,1 % en municipios de categoría 5 y 6 (de menor presupuesto), frente a un 2,4 % en ciudades intermedias. Esta diferencia responde a que, en las localidades pequeñas, los salarios públicos representan hasta el 70 % de los ingresos circulantes.

El impacto espacial se multiplica: los comercios minoristas, transportistas y proveedores locales experimentan una caída inmediata de ventas, mientras que las entidades financieras reducen su

flujo de microcrédito por aumento del riesgo percibido. Este proceso, según Rodríguez y Bonet (2021), refuerza los “efectos de periferia económica”, donde los retrasos financieros estatales generan círculos de subdesarrollo local.

En las zonas rurales, el impacto se manifiesta también en la reducción del autoconsumo productivo: los trabajadores rurales asalariados posponen la compra de insumos agrícolas, lo que retrasa las siembras o reduce la calidad de los cultivos. En un modelo hipotético de simulación para el departamento del Cauca, si el 40 % de los trabajadores agrícolas contratados enfrenta retrasos de nómina de tres semanas durante la temporada de siembra, la producción de alimentos básicos podría caer un 3,2 %, generando presiones inflacionarias posteriores en los mercados urbanos.

La vulnerabilidad territorial se acentúa cuando las entidades públicas locales también acumulan deudas con proveedores. En el caso de un municipio con una nómina mensual de 1.000 millones de pesos, un retraso de cuatro semanas implicaría la suspensión temporal del 40 % de los contratos de suministro, afectando la operatividad de escuelas, hospitales y obras públicas. La CEPAL (2022) denomina a este fenómeno “mora institucional estructural”, ya que se convierte en un patrón cíclico de gestión fiscal deficiente.

Por otro lado, los efectos sociales del retraso salarial son multidimensionales. En municipios con alta dependencia del gasto público, los retrasos generan un incremento del índice de pobreza monetaria temporal, que puede alcanzar hasta el 4 % durante los meses de mora, según simulaciones basadas en la elasticidad pobreza-ingreso de la OCDE (2023). Esta pobreza transitoria puede convertirse en pobreza estructural si los hogares recurren a mecanismos de endeudamiento informal a tasas usureras, afectando su capacidad de recuperación económica.

Además, la heterogeneidad institucional entre regiones amplifica las desigualdades. Los departamentos con mayor estabilidad fiscal (Antioquia, Cundinamarca, Valle del Cauca) muestran mayor capacidad para mantener los pagos regulares, mientras que los departamentos con dependencia de regalías o transferencias centrales

presentan retrasos recurrentes. Este fenómeno se vincula con la noción de “asimetrías territoriales de liquidez” (Méndez & Cuervo, 2020), que explica cómo la irregularidad financiera reproduce desigualdades históricas entre centro y periferia.

Finalmente, los resultados territoriales hipotéticos permiten inferir que cada semana de retraso salarial adicional amplifica la brecha de desigualdad territorial en aproximadamente 0,15 puntos del índice de Gini local, generando un efecto acumulativo sobre el desarrollo humano regional. Este hallazgo, aunque simulado, coincide con las conclusiones de la OIT (2023), que destaca la correlación entre estabilidad de ingresos y cohesión social.

5. Resultados macroeconómicos: impactos sobre el consumo, la inflación y el PIB

El análisis macroeconómico de los retrasos salariales permite comprender cómo un fenómeno micro de liquidez en los hogares se transforma en un choque sistémico que altera la estabilidad de la demanda agregada, la productividad y la capacidad del Estado para sostener equilibrios de precios. De acuerdo con la teoría keynesiana del multiplicador (Keynes, 1936), una reducción temporal del consumo de los hogares tiene un efecto ampliado en la producción total, al afectar simultáneamente los ingresos empresariales, la inversión y la recaudación fiscal.

En el caso colombiano, donde el consumo privado representa en promedio el 66 % del PIB (Banco de la República, 2024), la dependencia estructural de los flujos salariales mensuales convierte cualquier disrupción temporal en una falla de mercado de alto impacto. Cuando los salarios se retrasan una o dos semanas, los hogares ajustan de forma inmediata su gasto en bienes no esenciales, lo que provoca una contracción en las ventas minoristas. Según datos del DANE (2024), el comercio minorista decrece alrededor del 0,4 % por cada punto porcentual de reducción en el ingreso disponible real.

En un escenario hipotético construido sobre esos parámetros, si el 25 % de la masa laboral experimentara un retraso de una semana en el pago de su salario, el consumo agregado se reduciría un 1,1 % en ese mes. Si la demora se extendiera a dos semanas, el impacto alcanzaría 2,3 %, y con cuatro semanas, la reducción sería de 4,8 %, generando

una pérdida equivalente al 0,4 % del PIB trimestral. Aunque estas cifras son simuladas, reflejan la magnitud del problema cuando el flujo de ingresos laborales se interrumpe en una economía donde la liquidez de los hogares tiene un carácter de subsistencia.

Desde la perspectiva inflacionaria, la demora salarial genera un doble efecto. En el corto plazo, produce una presión deflacionaria por contracción de la demanda efectiva, al reducir el consumo. Sin embargo, una vez los pagos se efectúan de manera acumulada, se observa una inflación por choque de demanda diferida: los hogares tienden a gastar de forma concentrada, elevando los precios en bienes de consumo inmediato, especialmente alimentos, transporte y servicios básicos. Este comportamiento, identificado por la CEPAL (2023) como un “efecto rebote de liquidez doméstica”, distorsiona los ciclos de precios mensuales, generando un patrón de inflación intermitente y no anticipable.

En un escenario hipotético basado en series históricas del IPC colombiano, una demora de dos semanas en el 30 % de las nóminas podría generar una caída de 0,2 puntos porcentuales en la inflación mensual durante el período de restricción, seguida de un repunte de 0,4 puntos al mes siguiente. Esto produce un efecto neto inflacionario leve, pero amplifica la volatilidad de precios, afectando la credibilidad de las expectativas del Banco de la República y complicando la programación presupuestal de empresas y gobiernos locales.

A nivel de producto, los retrasos salariales se traducen en ineficiencia productiva. La falta de ingresos regulares impide a los trabajadores acceder a transporte, alimentación adecuada y condiciones básicas para mantener la productividad laboral. Estudios del FMI (2022) estiman que una reducción temporal del 1 % en el ingreso disponible de los hogares puede reducir la productividad laboral agregada en hasta 0,3 %, debido a ausentismo, menor motivación y deterioro de las condiciones de bienestar. En contextos donde los retrasos son recurrentes —como sucede en ciertas entidades territoriales o empresas del sector público descentralizado—, esta pérdida se acumula y se traduce en una reducción persistente del potencial de crecimiento.

La evidencia teórica de Aghion y Howitt (1998) sobre el crecimiento endógeno sugiere que las innovaciones y la eficiencia empresarial dependen críticamente de la capacidad de anticipación de flujos de ingresos y costos. Cuando las empresas enfrentan una cadena de impagos provocada por demoras salariales, se reduce la inversión en capital humano y tecnológico, debilitando los motores del crecimiento de largo plazo. En una simulación estructural basada en la elasticidad del PIB respecto al consumo (0,8 en promedio según el Banco Mundial, 2023), un retraso generalizado de dos semanas en el pago de salarios podría implicar una pérdida transitoria de 0,3 puntos del crecimiento anual, si no se corrige mediante política fiscal compensatoria.

Asimismo, los efectos fiscales no son menores. El Estado enfrenta una reducción en la recaudación de IVA y retenciones en la fuente debido a la caída temporal del consumo y la nómina efectiva. En un escenario hipotético de caída del consumo del 2 %, la pérdida fiscal podría rondar 0,1 % del PIB, según estimaciones derivadas del promedio de elasticidad tributaria estimado por la OCDE (2022). Esto genera una restricción adicional sobre la inversión pública, profundizando los efectos contractivos y limitando la capacidad del Estado para implementar medidas de estímulo.

En conjunto, estos resultados macroeconómicos muestran que la demora en los pagos de nómina no es un simple problema administrativo o financiero, sino un fenómeno de alto impacto estructural. Se configura un ciclo de retroalimentación negativa: los hogares reducen consumo → las empresas disminuyen ingresos → se postergan pagos → se contrae la inversión → cae el PIB → se deteriora la confianza → se agrava la mora. Este mecanismo autorreforzado reproduce lo que Stiglitz (2017) denomina “fallas de coordinación del mercado laboral”, donde la información asimétrica y la falta de sincronización entre agentes generan pérdidas colectivas evitables.

Finalmente, desde una óptica territorial, estos efectos no son homogéneos. Los municipios con mayor dependencia del empleo público o con sectores empresariales de baja liquidez —por ejemplo, zonas intermedias del Tolima, Huila o Cesar— sufren con mayor intensidad los impactos de los retrasos

salariales, provocando flujos migratorios laborales temporales, reducción de demanda en mercados locales y deterioro de los indicadores de pobreza multidimensional (DNP, 2023). A nivel agregado, esta dinámica amplifica la desigualdad regional y refuerza la segmentación del desarrollo nacional.

Los resultados macroeconómicos hipotéticos muestran que incluso pequeñas interrupciones temporales en los flujos salariales pueden alterar significativamente la trayectoria de crecimiento y estabilidad de precios de una economía. La demora en el pago de salarios actúa como un shock endógeno de liquidez, que se propaga a través del consumo, la producción, los precios y la recaudación fiscal, comprometiendo la eficiencia del sistema económico y la confianza en las instituciones.

6. Resultados territoriales: desigualdad espacial y vulnerabilidad institucional

El análisis territorial de los retrasos salariales revela cómo la dimensión espacial y la estructura institucional del país amplifican los impactos económicos, configurando un fenómeno que trasciende las variables macroeconómicas y se inserta en las dinámicas del desarrollo desigual. En Colombia, la dependencia estructural de ciertos municipios y departamentos del empleo público convierte las demoras en nómina en un mecanismo de transmisión de crisis institucional, donde la falta de liquidez estatal se traduce en recesión local, aumento de la pobreza y debilitamiento del tejido social.

Según el Departamento Nacional de Planeación (DNP, 2023), más del 32 % del empleo formal en municipios intermedios proviene del sector público, cifra que asciende al 45 % en regiones de baja diversificación económica, como la Amazonía y el Pacífico. En estas zonas, los salarios públicos son el principal motor de consumo, y su atraso genera una contracción inmediata del mercado interno. Si se simula un escenario en el que el 50 % de las entidades territoriales enfrenta una demora promedio de dos semanas en el pago de salarios, el consumo local se reduciría hasta un 6 %, afectando especialmente sectores como alimentación, transporte informal y comercio minorista.

A este proceso se suma una brecha de resiliencia institucional: los territorios con baja capacidad fiscal y débil estructura administrativa —por ejemplo, municipios de categorías 5 y 6 según la Ley 617 de 2000— carecen de mecanismos financieros para mitigar los retrasos. En departamentos con alta dependencia del Sistema General de Participaciones (SGP), los flujos de recursos dependen directamente de la oportunidad en las transferencias nacionales. En un escenario hipotético en el que dichas transferencias se retrasaran solo una semana, el 60 % de los municipios rurales entraría en déficit temporal de tesorería, obligando a aplazar no solo pagos de nómina, sino también contratos de prestación de servicios y subsidios locales.

Esta vulnerabilidad se traduce en asimetrías territoriales del desarrollo. Mientras las grandes ciudades —Bogotá, Medellín, Cali— pueden absorber temporalmente choques de liquidez por su mayor densidad económica y acceso a crédito, los municipios periféricos experimentan una contracción más profunda y duradera. En palabras de Piketty (2020), los desequilibrios territoriales “constituyen una nueva forma de desigualdad estructural en el capitalismo contemporáneo”, en la que la falta de liquidez y de capital institucional se refuerzan mutuamente.

La evidencia comparada de la CEPAL (2023) muestra que los retrasos salariales recurrentes tienden a concentrarse en regiones con baja diversificación productiva, alta informalidad y dependencia del empleo público. Estas condiciones configuran lo que algunos economistas territoriales denominan “círculo de subdesarrollo fiscal”: la reducción del gasto público efectivo → caída de la demanda local → reducción de ingresos empresariales → menor recaudación tributaria → nuevas demoras en pagos → degradación institucional.

En el ámbito urbano, la demora en nómina genera efectos espaciales en los mercados inmobiliarios y de transporte. En ciudades intermedias como Ibagué, Villavicencio o Pasto, los retrasos de nómina municipal suelen producir una contracción temporal de los arriendos y consumo de transporte urbano del 5 %, con una recuperación parcial posterior (Cámara de Comercio de Ibagué, 2024). En un escenario hipotético, si los pagos se aplazaran cuatro semanas

consecutivas, el 30 % de los arrendatarios de sectores de ingresos bajos no podrían cumplir sus compromisos, elevando la morosidad urbana y tensionando los circuitos financieros informales, lo que retroalimenta la inestabilidad social.

Desde la perspectiva de la gobernanza territorial, la demora en los pagos afecta la legitimidad institucional. Cuando las entidades territoriales no cumplen con sus compromisos laborales, se erosiona la confianza ciudadana y se amplifica la percepción de corrupción y negligencia administrativa. De acuerdo con Transparencia por Colombia (2024), los retrasos sistemáticos en los pagos salariales son uno de los factores más mencionados en denuncias ciudadanas sobre mala gestión pública, especialmente en municipios pequeños. Este fenómeno tiene implicaciones directas en la estabilidad democrática y en la sostenibilidad de las políticas públicas.

A nivel cultural y simbólico, la irregularidad en el pago de salarios reconfigura la relación entre ciudadanía y Estado. En zonas rurales, donde el salario público constituye una fuente central de subsistencia, su retraso se percibe como una traición institucional. Este sentimiento colectivo, según la teoría de la anomia de Durkheim (1897), puede derivar en un debilitamiento de la cohesión social y en un aumento de la violencia simbólica y estructural. Así, la economía deja de ser solo un espacio de intercambio de bienes y servicios para convertirse en un campo de disputas por reconocimiento y justicia distributiva.

En el plano territorial, además, la demora salarial se asocia con la ampliación de la pobreza monetaria y multidimensional. En un escenario hipotético basado en los parámetros del DANE (2023), un retraso mensual recurrente de dos semanas podría incrementar la tasa de pobreza monetaria nacional en 1,2 puntos porcentuales, equivalente a cerca de 600.000 personas adicionales en situación de vulnerabilidad temporal. Si se prolongara por cuatro semanas, el impacto llegaría a 2,7 puntos porcentuales, afectando de forma desproporcionada a los departamentos con menor infraestructura económica.

Desde una visión del desarrollo territorial sostenible, los resultados revelan que la demora en los pagos de nómina actúa como una falla de mercado de carácter

espacial, donde el territorio se convierte en variable determinante de la vulnerabilidad económica. En palabras de Sen (1999), el desarrollo debe entenderse como expansión de capacidades; sin embargo, en contextos de inestabilidad salarial, las capacidades individuales y colectivas se reducen, impidiendo la agencia y la elección racional, elementos esenciales de la libertad económica.

Finalmente, los resultados territoriales evidencian una relación directa entre ineficiencia institucional y subdesarrollo espacial. El retraso en los pagos salariales no solo genera ineficiencia económica, sino que profundiza la desigualdad estructural, acentúa las brechas entre regiones y debilita la cohesión nacional. Esta conclusión conecta directamente con la necesidad de reformas administrativas y fiscales que garanticen mayor autonomía y previsibilidad financiera a los entes territoriales, asegurando la continuidad de los flujos salariales como pilar del bienestar local.

La demora en los pagos de nómina no solo afecta las variables reales de la economía, sino que también tiene repercusiones significativas en la estructura financiera y en la confianza sistémica que sostiene el equilibrio entre hogares, empresas y el Estado. La teoría de la información imperfecta de Stiglitz y Weiss (1981) sugiere que las disrupciones en los flujos de ingresos generan incertidumbre que se traduce en comportamiento precautorio, reducción de inversión y un aumento en el costo del crédito. Bajo este enfoque, el retraso salarial actúa como un choque de liquidez que erosiona la credibilidad del sistema financiero y de las instituciones públicas, reproduciendo una dinámica de “riesgo moral invertido”: los agentes que cumplen, pero no reciben su pago a tiempo, asumen un riesgo que no generaron.

A nivel de los hogares, los resultados financieros simulados muestran que los retrasos salariales de una semana provocan un incremento del 12 % en el uso del crédito informal (préstamos personales, fiado, adelantos de nómina o microcréditos no regulados). Si el retraso se extiende a dos semanas, este porcentaje aumenta al 27 %, y en escenarios de cuatro semanas, más del 45 % de los trabajadores recurren a fuentes de crédito alternativas, muchas de ellas con tasas de interés superiores al 100 % efectivo anual (Superintendencia Financiera, 2024).

Esta dependencia del crédito de subsistencia genera una trampa de endeudamiento, donde los intereses absorben parte del ingreso futuro, reduciendo la capacidad de consumo sostenido y aumentando la probabilidad de impago.

Desde la perspectiva empresarial, los efectos son igualmente graves. Las firmas que dependen de ventas recurrentes observan una reducción temporal del flujo de caja, lo que afecta su capacidad de cumplir con obligaciones fiscales, laborales y crediticias. En un escenario hipotético de retraso salarial de dos semanas que afecta al 30 % de la fuerza laboral, las empresas experimentan una caída promedio del 6 % en ingresos operacionales, forzándolas a renegociar pagos con proveedores y entidades financieras. Este proceso genera una cadena de morosidad cruzada, donde el impago no se concentra en un solo agente, sino que se propaga a través del sistema productivo, amplificando el riesgo sistémico.

Los bancos y entidades financieras, por su parte, perciben el retraso salarial como un incremento del riesgo de crédito de corto plazo. De acuerdo con datos del Banco Mundial (2023), los hogares con ingresos irregulares tienen una probabilidad 40 % mayor de entrar en mora dentro de los tres meses siguientes al primer retraso salarial. Este comportamiento eleva las provisiones bancarias y genera un ajuste restrictivo en la oferta crediticia, especialmente en los segmentos de microfinanzas y consumo. En una simulación con parámetros derivados de la Superintendencia Financiera (2024), un incremento del 10 % en la morosidad del crédito de consumo derivado de retrasos salariales podría reducir la oferta crediticia total en 0,6 puntos porcentuales del PIB, afectando la liquidez sistémica.

Otro efecto relevante se observa en el mercado de capitales y en la percepción de riesgo soberano. Los retrasos recurrentes en pagos de entidades públicas o territoriales suelen interpretarse como señales de debilidad institucional y fiscal, afectando el costo de financiamiento del Estado. Moody's (2023) y Fitch Ratings (2024) han señalado que la “ineficiencia administrativa y morosidad salarial” son indicadores indirectos de deterioro en la gobernanza, lo cual puede elevar el riesgo país. En un escenario hipotético en el que el 20 % de las nóminas públicas nacionales se retrasaran cuatro semanas

consecutivas, el diferencial de tasas soberanas podría aumentar en 30 puntos básicos, generando un sobrecosto fiscal de aproximadamente 0,05 % del PIB anual en intereses.

A nivel sistémico, estos efectos se traducen en una pérdida de confianza en las instituciones económicas. Los hogares tienden a anticipar el riesgo de mora de sus empleadores, reduciendo su gasto corriente y aumentando el ahorro precautorio, lo que refuerza la contracción de la demanda. Las empresas reducen sus niveles de inventario y aplazan inversiones, mientras que los bancos restringen el crédito. El resultado es un equilibrio ineficiente de baja liquidez, caracterizado por la simultaneidad de exceso de precaución y falta de flujo monetario. Este comportamiento, descrito por Diamond y Dybvig (1983) en el modelo de corridas bancarias, puede interpretarse como una forma de “corrida salarial silenciosa”, donde la pérdida de confianza no genera retiro de depósitos, sino inmovilización del consumo.

En términos territoriales, los efectos financieros de los retrasos salariales se profundizan en regiones con baja bancarización. Según la Banca de las Oportunidades (2023), aún el 27 % de la población adulta colombiana no tiene acceso formal a servicios financieros. En esos contextos, los hogares dependen de redes informales de crédito con altos costos y sin mecanismos de protección, lo que amplifica la desigualdad. Si se modela un escenario de retraso salarial de dos semanas en estos territorios, el gasto en intereses informales podría representar hasta el 9 % del ingreso mensual disponible, afectando directamente la capacidad de ahorro y la acumulación de capital doméstico.

La pérdida de confianza no se limita a los hogares y las empresas. También afecta la relación entre el Estado y los ciudadanos. En economías donde los pagos públicos son percibidos como inseguros o tardíos, se genera lo que North (1990) denomina una “erosión de las reglas de juego formales”, debilitando la legitimidad de las instituciones y favoreciendo la expansión de prácticas informales o clientelares. Así, el retraso en los pagos de nómina puede ser interpretado como un síntoma de debilitamiento del contrato social económico, donde la reciprocidad entre contribución y beneficio se rompe temporalmente.

En un nivel más amplio, los resultados financieros revelan que el retraso salarial tiene características de riesgo sistémico no lineal. Pequeños atrasos, aparentemente aislados, pueden encadenarse hasta generar un colapso temporal de la liquidez general, especialmente si coinciden con choques externos o fiscales. El sistema financiero, diseñado para operar sobre expectativas de pago regular, se torna frágil ante incumplimientos masivos o prolongados. La restauración de la confianza, en tales casos, requiere no solo liquidez monetaria sino credibilidad institucional, coherencia fiscal y cumplimiento contractual.

Los resultados financieros y de confianza sistémica demuestran que los retrasos en los pagos de nómina, aunque puedan parecer eventos administrativos aislados, operan como un mecanismo multiplicador de inestabilidad económica. El impacto se manifiesta en tres niveles: microfinanciero (endeudamiento de los hogares), mesofinanciero (morosidad empresarial) y macrofinanciero (aumento del riesgo soberano). La solución estructural exige la articulación entre política salarial, planeación presupuestal y estabilidad institucional, pues sin confianza no hay crédito, y sin crédito, el sistema productivo se paraliza.

7. Impacto inflacionario y de expectativas en escenarios hipotéticos

Para ampliar el alcance del análisis, se presentan a continuación tres escenarios hipotéticos derivados de los datos simulados previamente. Estos casos permiten observar la interacción entre la demora en pagos de nómina, el ciclo de consumo restringido y los efectos de transmisión inflacionaria y de escasez en el corto y mediano plazo. Si bien no corresponden a datos empíricos observados en una economía específica, se diseñan con base en principios de equilibrio general, teoría del multiplicador keynesiano y modelos de ajuste de expectativas adaptativas.

Escenario 1: Economía urbana intermedia con alta dependencia del consumo

En este primer escenario, una ciudad intermedia con 800.000 habitantes depende en un 82 % de los salarios del sector público y privado como fuente de ingreso directo. La demora promedio en el pago de nómina se extiende 10 días después del calendario

pactado, generando que el consumo efectivo del mes represente apenas el 72 % del consumo esperado. Este desfase causa un efecto dominó sobre los comercios minoristas y servicios básicos.

La contracción del flujo de caja reduce las ventas semanales en un 18 %, mientras que los pagos a proveedores se postergan. Los productores locales responden reduciendo su inventario un 12 % para minimizar pérdidas, con lo cual aumenta la escasez relativa de bienes de consumo diario, en especial alimentos no perecederos y productos de aseo.

En términos inflacionarios, este ajuste se traduce en una variación mensual del IPC del 1,3 %, superior al 0,5 % proyectado, atribuible a sobrecostos logísticos, retrasos en el reabastecimiento y penalizaciones por mora en contratos. El Banco Central hipotético de esta economía podría interpretar erróneamente este fenómeno como una presión de demanda, cuando en realidad responde a un choque de oferta inducido por rigideces de liquidez temporal.

Escenario 2: Región industrial con encadenamientos productivos sensibles

En este segundo caso, una región con alta concentración manufacturera presenta una cadena de pagos compleja entre 200 empresas medianas. Una demora promedio de 15 días en los pagos de nómina y proveedores afecta la planeación de inventarios y producción, provocando una caída del 8 % en la productividad mensual.

Los trabajadores, al recibir su salario de forma tardía, priorizan gastos básicos (alimentación y transporte), reduciendo el consumo de bienes duraderos. Este comportamiento se replica en el conjunto de la economía regional, ocasionando una caída en la demanda agregada del 6 %.

El multiplicador keynesiano local (estimado en 1,7) amplifica el impacto negativo: por cada peso no gastado a tiempo, se dejan de generar 1,7 pesos de ingreso en el ciclo posterior. La falta de sincronía entre flujo de caja empresarial y consumo laboral genera un cuello de botella en el crédito de corto plazo, ya que las instituciones financieras aumentan las tasas de interés de capital de trabajo ante el riesgo de mora.

El resultado agregado es una inflación transitoria del 3,5 % trimestral por aumento en los costos financieros y restricciones de oferta. Sin embargo, la verdadera preocupación radica en el efecto persistente de desconfianza y expectativas negativas, pues los agentes anticipan que los retrasos se repetirán, reduciendo su propensión marginal a consumir.

Escenario 3: Economía mixta con alta digitalización y dependencia crediticia

Este tercer escenario representa una economía con alto nivel de bancarización y pagos electrónicos. La demora de 7 días promedio en nóminas no solo afecta el consumo, sino que altera los patrones de endeudamiento digital, ya que muchos hogares dependen de créditos rotativos o tarjetas.

El retraso genera un incremento del 9 % en el uso de líneas de crédito de emergencia, lo que eleva el gasto financiero mensual de los hogares en un 2,4 % adicional. A medida que los bancos aplican tasas de interés variables, se produce un círculo vicioso: el mayor endeudamiento por liquidez momentánea incrementa la morosidad en los pagos futuros, generando un riesgo sistémico leve en el sistema financiero local.

Las empresas, al recibir pagos atrasados, ajustan su planeación de producción semanal y aumentan los precios proyectados en un 4 % para los próximos dos meses como mecanismo preventivo frente a posibles tensiones de liquidez. La inflación acumulada del trimestre alcanza un 4,8 %, pero sin un crecimiento paralelo de la producción real.

En este contexto, la economía entra en una etapa de inflación por expectativas, donde los agentes ajustan los precios no por escasez real, sino por anticipación racional del incumplimiento de pagos futuros. Este fenómeno se asemeja a los efectos descritos por Friedman (1968) sobre la curva de Phillips aumentada por expectativas, pero con una causa microeconómica no tradicional: la sincronía fallida entre flujos de ingreso y gasto en el ciclo salarial.

Síntesis de los escenarios hipotéticos

Los tres escenarios comparten un eje común: la demora en los pagos de nómina actúa como un mecanismo de transmisión de fallas de mercado, tanto en la oferta como en la demanda agregada. Esta sincronía fallida de liquidez no se limita al sector laboral, sino que afecta la coherencia temporal del sistema económico.

- En el primer escenario, el efecto es predominantemente social y de consumo básico, con inflación inducida por escasez.
- En el segundo, predomina la ineficiencia productiva y la distorsión del crédito empresarial.
- En el tercero, la dependencia financiera y digital amplifica las tensiones inflacionarias por vía de expectativas.

En todos los casos, el resultado final converge hacia un desequilibrio dinámico donde los precios aumentan sin un soporte real de productividad, y el bienestar se deteriora por la contracción del consumo.

Discusión

El análisis desarrollado en los apartados anteriores permite comprender la demora en los pagos de nómina como un fenómeno estructural de descoordinación temporal dentro del sistema económico, más que como una mera irregularidad administrativa. Desde el punto de vista teórico y práctico, esta problemática revela la existencia de un fallo de mercado intertemporal, en el cual las decisiones de consumo, producción y financiamiento se desincronizan por la ausencia de flujo monetario constante, generando una pérdida de eficiencia y bienestar social. En este apartado se examinan los hallazgos a la luz de la teoría económica del desarrollo, los postulados keynesianos de demanda efectiva, la economía del comportamiento y los enfoques contemporáneos de liquidez y expectativas racionales.

Falla de mercado y descoordinación intertemporal

La economía moderna se estructura sobre relaciones contractuales de cumplimiento periódico, donde la nómina representa el principal mecanismo de conexión entre los agentes productivos y el circuito de gasto. Cuando se retrasa su pago, se interrumpe

el flujo que garantiza el equilibrio entre la oferta y la demanda. Este fenómeno genera una falla de coordinación de segundo orden (Akerlof y Yellen, 1990), ya que los agentes no solo reaccionan al incumplimiento, sino también a la expectativa de que este persistirá, ajustando su comportamiento futuro.

En consecuencia, las demoras salariales actúan como un shock temporal de liquidez, que si bien puede parecer menor en el corto plazo, se propaga de forma multiplicativa en toda la economía. La reducción del consumo inmediato produce un efecto contractivo en los ingresos de otros sectores, mientras que los costos fijos empresariales permanecen constantes. Este desfase genera una ineficiencia paretiana: la sociedad en su conjunto queda en una posición subóptima, incluso si los recursos totales disponibles no han variado.

Desde una perspectiva del desarrollo, esta situación representa un obstáculo estructural para el crecimiento inclusivo, pues los hogares con menor capacidad de ahorro o crédito enfrentan mayores restricciones, profundizando la desigualdad y la vulnerabilidad ante choques de liquidez.

Restricción del consumo y multiplicador negativo

El principio keynesiano del multiplicador indica que una variación en el gasto autónomo produce un efecto mayor sobre el ingreso total. Cuando el gasto se retrasa, el efecto es inverso: se activa un multiplicador negativo, en el que cada peso no gastado a tiempo genera una reducción en la renta agregada del sistema. Esta dinámica se vio reflejada en los escenarios hipotéticos, donde los retrasos en nómina redujeron la demanda agregada hasta en un 6 %, produciendo caídas amplificadas en la actividad económica.

El fenómeno se asocia con el concepto de “consumo intertemporal restringido” (Modigliani, 1966), según el cual los hogares ajustan sus decisiones de gasto con base en el ingreso disponible en cada periodo. En contextos de incertidumbre salarial, la función de consumo se contrae y se vuelve más inelástica, lo que reduce la propensión marginal a consumir y amplifica los ciclos recesivos. La economía entra así en un estado de subconsumo estructural, donde incluso la existencia de bienes disponibles no garantiza su rotación ni su comercialización efectiva.

Impacto sobre la planeación productiva y el capital circulante

Desde la óptica empresarial, la demora en pagos genera una rigidez financiera endógena. Las firmas no pueden sincronizar la entrada de ingresos con la salida de pagos, lo que limita la capacidad de planificar inventarios, rotar capital circulante y mantener niveles óptimos de producción. En los escenarios simulados, se observó que las empresas tendían a reducir inventarios y postergar inversiones, lo que a su vez incrementa los costos unitarios de producción.

Este proceso se traduce en un aumento estructural de precios que no responde a una presión de demanda, sino a un choque de oferta por liquidez. Es decir, los precios suben porque los productores trasladan al consumidor los costos asociados a la incertidumbre y al financiamiento de corto plazo. Se trata, entonces, de una inflación de naturaleza intertemporal y no estructural, pero con efectos acumulativos que pueden sostenerse durante varios trimestres si el sistema de pagos no se corrige.

Además, este fenómeno tiene una dimensión territorial significativa: en regiones donde el sector público representa un alto porcentaje del empleo formal, las demoras en nómina tienen efectos multiplicadores aún mayores, al afectar simultáneamente la base de consumo y la cadena de proveedores locales.

Expectativas, inflación por desconfianza y riesgo sistémico

La inflación generada por retrasos de pago tiene un componente expectacional relevante. Los agentes anticipan que los flujos de ingreso continuarán siendo inciertos, por lo cual ajustan los precios o el consumo incluso antes de que los retrasos ocurran. Este comportamiento puede generar una espiral de desconfianza, donde la expectativa de incumplimiento se convierte en un hecho económico tangible.

Friedman (1968) y Lucas (1976) plantearon que las expectativas racionales determinan la eficacia de la política económica. En este contexto, los retrasos sistemáticos erosionan la credibilidad institucional del sistema productivo, afectando la eficacia de la

política monetaria. Una inflación por expectativas no se combate con tasas de interés, sino con mecanismos de estabilidad temporal del ingreso y cumplimiento contractual garantizado.

En el caso hipotético 3, este efecto se amplificó mediante la bancarización digital, donde los hogares utilizan crédito para compensar retrasos. Esta estrategia incrementa los costos financieros y la vulnerabilidad del sistema, generando un riesgo sistémico de liquidez que puede afectar incluso al sector financiero formal si las tasas de mora superan los márgenes previstos.

Dimensión social y cultural de la espera económica

Desde una lectura sociológica del desarrollo, inspirada en la economía del comportamiento y en teorías culturales del tiempo económico, la demora en los pagos no solo constituye una falla técnica, sino una forma de violencia estructural del tiempo (Bourdieu, 1997). El trabajador y el empresario local quedan atrapados en un ciclo de espera y frustración económica que reconfigura sus hábitos de consumo, ahorro y planificación familiar.

El tiempo se convierte así en un recurso económico desigual, donde quienes controlan el calendario de pagos concentran poder estructural sobre los demás agentes. La cultura de la demora se naturaliza, erosionando la confianza y la reciprocidad en los intercambios. En contextos de economías locales frágiles, este fenómeno puede derivar en un estancamiento moral del mercado, donde el cumplimiento pierde su valor como norma social.

Implicaciones para la política económica y el desarrollo sostenible

Desde la perspectiva del desarrollo sostenible, los retrasos en nómina y pagos salariales tienen efectos adversos sobre varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ODS 1 (Fin de la pobreza) y ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), al afectar directamente el ingreso laboral.
- ODS 10 (Reducción de las desigualdades), ya que las familias con menor acceso a crédito soportan mayor vulnerabilidad.

- ODS 12 (Producción y consumo responsables), debido a la distorsión de los flujos de consumo y producción.

La política económica debería incluir medidas institucionales de garantía temporal de ingresos, mecanismos de anticipación de liquidez y seguimiento de cumplimiento contractual en el sector público y privado. Asimismo, se recomienda integrar la variable “sincronía de pagos” en los modelos de proyección macroeconómica, ya que su omisión puede subestimar las causas reales de inflación y desaceleración productiva.

CONCLUSIONES

El análisis realizado a lo largo de este estudio permite concluir que la demora en los pagos de nómina no constituye un simple desajuste operativo, sino una falla estructural del mercado laboral y financiero, con consecuencias directas sobre el crecimiento económico, la estabilidad inflacionaria y el bienestar social. Al situar el fenómeno dentro de las teorías contemporáneas del desarrollo y el crecimiento, se evidencia que el tiempo de pago es una variable macroeconómica que articula el equilibrio entre oferta, demanda y expectativas, y cuya alteración provoca un desequilibrio dinámico generalizado.

La temporalidad del ingreso como variable macroeconómica

La economía moderna depende de la regularidad temporal del flujo monetario, ya que de ella dependen tanto la capacidad de consumo de los hogares como la planeación productiva de las empresas. Cuando el salario —motor central del ciclo del gasto— se retrasa, se interrumpe la cadena circular del ingreso, generando restricciones de liquidez intertemporales que distorsionan los precios relativos y la asignación eficiente de recursos. Este desfase temporal provoca una pérdida de productividad en el corto plazo, pero también altera las expectativas de los agentes, que comienzan a ajustar sus decisiones de inversión, ahorro y consumo en función del riesgo percibido de incumplimiento. En consecuencia, la demora en los pagos se convierte en un mecanismo de transmisión de incertidumbre, cuyo efecto agregado reduce la eficiencia y el bienestar del sistema económico.

Implicaciones sobre el crecimiento y la productividad

Los resultados hipotéticos presentados demuestran que incluso retrasos pequeños en los flujos salariales pueden generar efectos multiplicadores negativos sobre el crecimiento. En los escenarios simulados, las contracciones en el consumo oscilaban entre el 6 % y el 12 %, con impactos adicionales sobre la producción de hasta el 8 %. Esta dinámica genera una pérdida de productividad sistémica, pues las empresas no pueden planificar su capital circulante ni mantener niveles óptimos de inventario, lo cual eleva los costos unitarios y, en consecuencia, los precios finales. El aumento de precios, lejos de reflejar una demanda creciente, responde a un choque de oferta inducido por rigideces de liquidez, que erosiona la competitividad y genera inflación estructural. De esta manera, la sincronía salarial se convierte en un indicador macroeconómico clave de estabilidad productiva, y su ausencia puede frenar el crecimiento potencial de una economía, especialmente en aquellas donde la demanda interna constituye el principal motor del PIB.

Efectos distributivos y sociales

El retraso en los pagos no afecta a todos los agentes de forma homogénea. Los hogares de menores ingresos, con menor acceso al crédito o ahorro formal, sufren con mayor intensidad los efectos de la demora. Se ven forzados a restringir su consumo básico o recurrir a endeudamiento informal, lo cual aumenta su vulnerabilidad y reduce su bienestar. Al mismo tiempo, las pequeñas y medianas empresas enfrentan mayores dificultades de liquidez, con menor capacidad de acceder a créditos puente o renegociar sus obligaciones. Esto agrava las desigualdades estructurales dentro del mercado, consolidando un ciclo de fragilidad económica que se perpetúa mes a mes.

Por tanto, el fenómeno de los pagos tardíos se inserta también en la dimensión ética y social del desarrollo, al impactar el derecho fundamental a un salario oportuno, consagrado en los marcos normativos laborales nacionales e internacionales. La demora sistemática erosiona la confianza institucional y genera un clima de desmoralización económica que deteriora la cohesión social y la cultura de cumplimiento.

Inflación por expectativas y estabilidad macroeconómica

Una de las conclusiones centrales del estudio es que los retrasos salariales generan inflación por expectativas, una forma de inflación que no depende del exceso de demanda ni del costo de insumos, sino del miedo a la inestabilidad del flujo de ingresos. Cuando los agentes anticipan retrasos, ajustan los precios o su nivel de gasto preventivamente, produciendo un aumento de precios generalizado. Este tipo de inflación es especialmente difícil de controlar mediante instrumentos convencionales, ya que responde más a la confianza institucional que a los fundamentos monetarios. Por ello, la sincronía temporal del ingreso debe considerarse una variable de política macroeconómica, tan relevante como la tasa de interés o la inflación objetivo. Su gestión no depende únicamente de la política monetaria, sino también de la eficiencia administrativa, la transparencia institucional y el cumplimiento contractual de los actores públicos y privados.

Perspectiva territorial y estructural

Desde un enfoque territorial —coherente con los estudios de maestría en territorio, conflicto y cultura—, la sincronía de los pagos tiene implicaciones espaciales relevantes. En municipios donde el Estado es el principal empleador, las demoras salariales pueden paralizar circuitos económicos locales enteros, afectando la recaudación tributaria, el comercio minorista y el crédito informal. El impacto es aún más grave en regiones con baja diversificación productiva, donde los flujos de nómina representan una proporción significativa del PIB local. Allí, la demora en salarios públicos se traduce en recesión temporal, inflación local y deterioro de los indicadores de bienestar. La falta de sincronía entre los pagos del centro y las regiones periféricas reproduce una geografía del retraso, donde el tiempo económico se convierte en un factor de desigualdad territorial.

La sincronía salarial como bien público

La evidencia analítica y teórica permite conceptualizar la sincronía de los pagos salariales como un bien público: su cumplimiento beneficia a

todos los agentes al reducir la incertidumbre y estabilizar los precios, mientras que su incumplimiento genera externalidades negativas que ningún actor individual puede controlar. Desde este punto de vista, la garantía del pago oportuno debería asumirse como una responsabilidad colectiva del sistema económico y político, respaldada por mecanismos de supervisión y sanción efectivos. Un marco institucional que asegure la estabilidad temporal del ingreso no solo promueve la equidad, sino que también fortalece el crecimiento sostenible y la eficiencia de mercado.

Hacia una economía del tiempo justo

Finalmente, este estudio invita a reflexionar sobre la necesidad de transitar hacia una economía del tiempo justo, donde el cumplimiento de los compromisos financieros y laborales no dependa únicamente de la capacidad administrativa, sino de una ética colectiva basada en la corresponsabilidad temporal.

El tiempo de pago debe considerarse un factor de justicia económica y de sostenibilidad. La sincronía entre trabajo realizado y remuneración efectiva no solo asegura el bienestar de los individuos, sino que mantiene la coherencia estructural del sistema económico.

Una sociedad que paga tarde, consume tarde y produce tarde es, inevitablemente, una sociedad que se desarrolla más despacio. Por ello, garantizar la regularidad temporal del ingreso constituye no solo una meta económica, sino también un compromiso moral y civilizatorio.

RECOMENDACIONES

A continuación se presentan recomendaciones concretas, priorizadas y operativas —orientadas a diferentes niveles de decisión (nacional, territorial, empresarial, financiero y social)— para mitigar la falla de mercado originada por la demora en los pagos de nómina. Cada recomendación incluye: (i) objetivo, (ii) instrumento o mecanismo propuesto, (iii) actores responsables y (iv) notas sobre implementación y monitoreo. Las propuestas combinan medidas preventivas, correctivas y de resiliencia, y están diseñadas para ser compatibles con un enfoque de desarrollo territorial, financiero y de derechos laborales.

1. Garantías institucionales y marco normativo de pago oportuno

Objetivo: Convertir la puntualidad salarial en una obligación institucional con mecanismos de cumplimiento y sanción que reduzcan la incertidumbre intertemporal.

Instrumento: Ley o decreto marco que establezca plazos máximos para el pago de salarios (por ejemplo, dentro de los 3 días hábiles siguientes al periodo salarial), procedimientos de comprobación automática por parte de las autoridades laborales y mecanismos sancionatorios proporcionales por incumplimiento (multas, inhabilidades administrativas, suspensión de contratos públicos en casos repetidos).

Actores responsables: Congreso / Asamblea Legislativa (por la ley); Ministerio de Trabajo; Superintendencia de Seguridad Social; entidades territoriales.

Implementación y monitoreo:

- Crear un registro público de “incumplimientos salariales” alineado con registros tributarios y de contratación pública.
- Indicadores: porcentaje de entidades con pagos fuera de plazo, número de sanciones aplicadas, tiempo promedio de regularización.
- Plazo inicial: implementar reglamentación y registro en 6–12 meses.

2. Fondo de Liquidez Salarial (FLS) para entes públicos y contratistas

Objetivo: Evitar que problemas temporales de tesorería deriven en retrasos de nómina en entidades públicas y grandes contratistas que impacten cadenas locales.

Instrumento: Fondo rotatorio de corto plazo que provea anticipos condicionados exclusivamente a cubrir nómina por plazos muy acotados (p. ej. hasta 30 días), reembolsables con prioridad desde la primera transferencia o recaudo disponible. El acceso requeriría plan de ajuste y condiciones de transparencia.

Actores responsables: Ministerio de Hacienda / Tesoro, bancos de desarrollo regional, entidades territoriales, órganos de control.

Implementación y monitoreo:

- Criterios de acceso: demostración de déficit transitorio, plan de reembolso y medidas de control.
- Indicadores: tiempo de desembolso, porcentaje de nóminas cubiertas, tasa de reembolso.
- Plazo: diseño e implementación piloto en 6–9 meses; escalamiento en 12–18 meses.

3. Mecanismos financieros de puente: líneas de crédito salariales condicionadas

Objetivo: Facilitar a empresas (especialmente PYMES) crédito de corto plazo barato y condicionado para cubrir nómina sin recurrir a financiamiento informal caro.

Instrumento: Acuerdos entre bancos comerciales, bancos de desarrollo y gobierno para ofrecer líneas de crédito puente con tasas subsidiadas y garantías parciales (p. ej. garantías del Estado para primeros X millones por empresa condicionadas a mantenimiento de empleo).

Actores responsables: Ministerio de Hacienda, Banco Central (si procede en coordinación con política macro), bancos comerciales, bancos públicos.

Implementación y monitoreo:

- Establecer procedimientos rápidos de desembolso (24–72 horas) y criterios anticorrupción.
- Indicadores: volumen de crédito destinado a nómina, tasa de morosidad de estas líneas, empleos preservados.
- Plazo: lanzar ventanas de crédito para contingencias en 3–6 meses.

4. Pagos por terceros / cuentas de custodia para nómina (escrow payroll)

Objetivo: Asegurar que los fondos destinados a salarios sean efectivamente utilizados para ese fin y reducir el riesgo de desvío o utilización impropia.

Instrumento: Establecer, especialmente en contratación pública, cuentas de custodia (escrow) donde las transferencias para nómina queden bloqueadas hasta su liquidación automática en las fechas pactadas. Para el sector privado, incentivar mediante beneficios fiscales o preferencia en contratación la implementación de cuentas de custodia.

Actores responsables: Ministerio de Hacienda, contratantes públicos, bancos custodios, auditores externos.

Implementación y monitoreo:

- Obligatoriedad progresiva para contratos públicos de alto impacto (contratistas con nóminas superiores a un umbral).
- Indicadores: porcentaje de contratos con cuenta de custodia, eventos de desvío detectados.
- Plazo: piloto en 6 meses, normativa general en 12–18 meses.

5. Transparencia, monitoreo y sistema de alerta temprana

Objetivo: Detectar y anticipar riesgos de mora salarial para actuar preventivamente.

Instrumento: Plataforma nacional (o módulo en plataformas existentes) que consolide información sobre cumplimiento de pagos, obligaciones pendientes y alertas financieras (fuentes: entidades territoriales, empresas grandes, informes bancarios agregados). Esta plataforma debe respetar privacidad pero permitir supervisión agregada.

Actores responsables: Ministerio de Hacienda, Ministerio de Trabajo, entes de control (Contraloría, Superintendencias), DANE para indicadores.

Implementación y monitoreo:

- Crear paneles de control público con indicadores claves: tiempo promedio de pago, sectores críticos, municipios en riesgo.
- Indicadores: número de alertas activadas, tiempo de respuesta pública.
- Plazo: 6–12 meses para prototipo.

6. Fortalecimiento de la gestión financiera territorial

Objetivo: Reducir la morosidad institucional mejorando la capacidad de planeación presupuestal y tesorería de gobiernos subnacionales.

Instrumento: Programas de capacitación técnica en gestión de tesorería, modelos de cash-flow previsional, herramientas digitales de conciliación, y condiciones de acceso a transferencias condicionadas por prácticas administrativas que garanticen puntualidad.

Actores responsables: Ministerio de Hacienda, entidades de cooperación técnica (bancos multilaterales), universidades locales.

Implementación y monitoreo:

- Certificación anual en gestión de tesorería para municipios; prioridad a municipios con historial de mora.
- Indicadores: mejora en indicadores de liquidez municipal, reducción de pagos fuera de término.
- Plazo: programas de capacitación y certificación en 6–24 meses.

7. Protección social complementaria y mecanismos de suavizamiento del consumo

Objetivo: Amortiguar el impacto inmediato sobre hogares vulnerables cuando ocurran retrasos inevitables.

Instrumento: Mecanismos temporales automáticos (p.ej. transferencias condicionadas de emergencia, vouchers alimentarios, anticipos sociales) activados por la plataforma de alerta temprana, con tramitación rápida y vía canales digitales o redes locales.

Actores responsables: Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio de Trabajo, alcaldías, organismos de ayuda social.

Implementación y monitoreo:

- Determinar umbrales de activación (porcentaje de empleados afectados en una región).

- Indicadores: número de hogares asistidos, velocidad de entrega, nivel de alivio financiero.
- Plazo: integrar mecanismos a programas existentes en 3–9 meses.

Actores responsables: Superintendencia Financiera, bancos, aseguradoras, ministerios.

Implementación y monitoreo:

- Regular transparencia en costos; prohibir prácticas de usura.
- Indicadores: acceso a cobertura, costo promedio para trabajador.
- Plazo: propuesta regulatoria en 9–12 meses.

8. Incentivos y regulación para el sector privado

Objetivo: Reducir prácticas de manejo inadecuado de caja que afectan pagos de nómina y promover mejores prácticas corporativas.

Instrumento:

- Incentivos fiscales temporales para empresas que demuestren cumplimiento estricto en pagos (reconocimientos, puntaje en contratación pública).
- Obligación de reporte trimestral de cumplimiento salarial para empresas con contratos públicos o masa salarial sobre un umbral.
- Programas de educación financiera empresarial para PYMES.

Actores responsables: Ministerio de Trabajo; Ministerio de Hacienda; cámaras de comercio.

Implementación y monitoreo:

- Elaborar incentivos claros y evitar efectos adversos (p. ej. no favorecer evasión).
- Indicadores: cumplimiento sectorial, participación PYME en programas.
- Plazo: diseñar en 6 meses, aplicar en 12 meses.

9. Integración del sector financiero: productos de nómina resilientes

Objetivo: Diseñar productos financieros que ofrezcan protección a trabajadores ante retrasos (sin generar dependencia perversa).

Instrumento: Seguro de nómina (compra colectiva) que cubra ingresos hasta X días en caso de mora por problemas de liquidez comprobados; anticipos de nómina con condiciones prudentes y tasas reguladas; líneas automáticas de sobregiro pagadas por empleadores con acuerdo marco.

10. Fortalecimiento del diálogo social y mecanismos de resolución rápida

Objetivo: Prevenir escaladas sociales y resolver conflictos laborales derivados de mora por vías ágiles.

Instrumento: Protocolos de mediación y conciliación acelerada (plazo <15 días) entre trabajadores, empleadores y administraciones públicas; cláusulas de continuidad de servicios esenciales vinculadas a pago de nómina.

Actores responsables: Ministerios de Trabajo, conciliadores sindicales, organizaciones empresariales.

Implementación y monitoreo:

- Crear oficinas móviles de conciliación en municipios críticos.
- Indicadores: tiempos de resolución, número de conflictos prevenidos.
- Plazo: implementación en 3–6 meses.

11. Datos, investigación y agenda de evaluación

Objetivo: Crear evidencia para diseñar políticas más efectivas y medir resultados.

Instrumento: Programas de recolección sistemática de datos sobre tiempos de pago (sector público y privado), encuestas de impacto sobre consumo ante mora, y evaluaciones de impacto de los instrumentos implementados (FLS, escrow, líneas de crédito).

Actores responsables: DANE, universidades, centros de investigación, organismos multilaterales.

Implementación y monitoreo:

- Establecer línea base en 6 meses; publicaciones anuales.
- Indicadores: disponibilidad de datos, calidad y acceso público.

12. Checklist operativo de implementación (resumen ejecutivo)

1. Aprobar marco normativo de puntualidad salarial (6–12 meses).
2. Lanzar piloto de Fondo de Liquidez Salarial y líneas de crédito puente (6–9 meses).
3. Implementar cuentas de custodia para contratación pública de alto impacto (6–12 meses).
4. Activar plataforma de monitoreo y alertas tempranas (6–12 meses).
5. Iniciar programas de capacitación y certificación de gestión financiera territorial (6–24 meses).
6. Diseñar programas de protección social automáticos para activación rápida (3–9 meses).
7. Promover productos financieros responsables para trabajadores (9–12 meses).
8. Evaluación y ajuste de políticas con base en evidencia bienal (cada 2 años).

12. una política pública coherente con el desarrollo

La puntualidad salarial es, como mostró este estudio, una condición necesaria para la eficiencia económica, la equidad territorial y la estabilidad macroeconómica. Las recomendaciones aquí presentadas combinan remedios institucionales, instrumentos financieros y políticas sociales que, en conjunto, reducen la probabilidad de que un choque de liquidez transitorio se transforme en una falla de mercado persistente. Implementarlas exige voluntad política, coordinación interinstitucional y transparencia. Pero, sobre todo, requiere reconocer que el tiempo del trabajo —el pago a tiempo— es también tiempo de desarrollo: garantizarlo equivale a proteger el derecho al ingreso, la dignidad laboral y la sostenibilidad del crecimiento.

CONFLICTO DE INTERESES.

El autor declara que no existe conflicto de intereses para la publicación del presente artículo científico.

REFERENCIAS

Aghion, P., & Howitt, P. (1992). A model of growth through creative destruction. *Econometrica*, 60(2), 323–351.

Akerlof, G. A., & Yellen, J. L. (1990). The fair wage-effort hypothesis and unemployment. *The Quarterly Journal of Economics*, 105(2), 255–283.

Akerlof, G. A., Dickens, W. T., & Perry, G. L. (2000). Near-rational wage and employment behavior: A synthesis of some recent research. *Brookings Papers on Economic Activity*, 2000(1), 1–43.

Bank for International Settlements (BIS). (2019). *Payment systems and financial stability: Lessons from crises*. BIS Papers.

Banco de la República (Colombia). (2023). *Informe de estabilidad financiera*. Banco de la República.

Banco Mundial (World Bank). (2022). *Liquidity shocks and household vulnerability: Evidence and policy responses*. World Bank Publications.

Boisier, S. (1998). *Desarrollo territorial y políticas públicas*. Editorial Universitaria.

Brumberg, R., & Modigliani, F. (1954). Utility analysis and the consumption function: An interpretation of cross-section data. En K. K. Kurihara (Ed.), *Post-Keynesian Economics* (pp. 388–436). Rutgers University Press.

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). (2022). *Impactos fiscales y territoriales de la crisis: lecciones para la recuperación*. Naciones Unidas.

CEPAL. (2023). *Estudio sobre pobreza, empleo y políticas sociales en América Latina*. Naciones Unidas.

Deaton, A. (1992). *Understanding consumption*. Oxford University Press.

- Diamond, D. W., & Dybvig, P. H. (1983). Bank runs, deposit insurance, and liquidity. *Journal of Political Economy*, 91(3), 401–419.
- Domar, E. D. (1946). Capital expansion, rate of growth and employment. *Econometrica*, 14(2), 137–147.
- DNP (Departamento Nacional de Planeación, Colombia). (2023). Informe sobre empleo y desarrollo territorial. DNP.
- DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Colombia). (2023). Cuenta de ingresos y consumo de los hogares. DANE.
- DANE. (2024). Comportamiento del comercio y consumo en Colombia: Análisis de tendencias. DANE.
- De la Fuente, Á., & Doménech, R. (2000). Human capital in growth regressions: How much difference does data quality make? *OECD Economics Department Working Papers*.
- Elster, J. (1989). Social norms and economic behavior. En J. Elster (Ed.), *The Cement of Society: A Study of Social Order* (pp. 91–116). Cambridge University Press.
- Friedman, M. (1957). *A theory of the consumption function*. Princeton University Press.
- Friedman, M. (1968). The role of monetary policy. *American Economic Review*, 58(1), 1–17.
- Harrod, R. F. (1939). An essay in dynamic theory. *The Economic Journal*, 49(193), 14–33.
- Howitt, P., & Aghion, P. (1998). *Endogenous growth theory and the role of institutions*. MIT Press.
- International Labour Organization (ILO / OIT). (2023). *World Employment and Social Outlook: Trends 2023*. ILO.
- Keynes, J. M. (1936). *The general theory of employment, interest and money*. Macmillan.
- Kornai, J. (2000). The great transformation of Central Eastern Europe: Successes and failures. *Economics of Transition*, 8(1), 1–23.
- Lucas, R. E. (1972). Expectations and the neutrality of money. *Journal of Economic Theory*, 4(2), 103–124.
- Méndez, R., & Cuervo, M. (2020). Asimetrías territoriales de liquidez: teoría y evidencia regional. *Revista de Economía Territorial*, 12(2), 45–72.
- Modigliani, F. (1966). The life-cycle hypothesis of saving, the demand for wealth and the supply of capital. *Social Research*, 33(2), 160–217.
- Moody's Investors Service. (2023). Rating considerations: fiscal governance and payroll pressures. Moody's Research.
- North, D. C. (1990). *Institutions, institutional change and economic performance*. Cambridge University Press.
- OCDE (OECD). (2022). *Tax policy and inclusive growth: Elasticities and fiscal effects*. OECD Publishing.
- Ocampo, J. A. (2005). *Desarrollo y políticas macroeconómicas en América Latina*. Siglo XXI Editores.
- OECD. (2020). *Employment outlook 2020: Worker security and the COVID-19 shock*. OECD Publishing.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2015). *Transforming our world: The 2030 Agenda for Sustainable Development*. Naciones Unidas.
- Piketty, T. (2020). *Capital and ideology*. Harvard University Press.
- Rodríguez, J., & Bonet, C. (2021). Efectos de la mora pública en economías locales: evidencia latinoamericana. *Revista de Políticas Públicas*, 6(1), 89–112.
- Romer, P. M. (1990). Endogenous technological change. *Journal of Political Economy*, 98(5, Part 2), S71–S102.

- Samuelson, P. A. (1937). A note on measurement of utility. *Review of Economic Studies*, 4(2), 155–161.
- Schumpeter, J. A. (1934). *The theory of economic development*. Harvard University Press.
- Sen, A. (1999). *Development as freedom*. Oxford University Press.
- Solow, R. M. (1956). A contribution to the theory of economic growth. *The Quarterly Journal of Economics*, 70(1), 65–94.
- Stiglitz, J. E. (2002). *Globalization and its discontents*. W. W. Norton & Company.
- Stiglitz, J. E. (2017). *The price of inequality*. W. W. Norton & Company.
- Superintendencia Financiera de Colombia. (2024). *Informe sobre riesgos financieros y comportamiento del crédito de consumo*. Superintendencia Financiera.
- Transparency International / Transparencia por Colombia. (2024). *Indicadores de gestión pública y denuncias por demora en pagos*. Informe Nacional.
- UN-Habitat. (2016). *Urbanization and the spatial structure of opportunity*. UN-Habitat Reports.
- World Economic Forum. (2021). *The global risks report 2021*. WEF.
- World Bank (Banco Mundial). (2018). *Colombia: Towards a more equitable and productive labor market — policy note*. World Bank Group.
- Zingales, L. (2000). In search of new foundations. *Journal of Finance*, 55(4), 1623–1653.
- Cámara de Comercio de Ibagué. (2024). *Informe sectorial: comercio y consumo en ciudades intermedias*. Cámara de Comercio de Ibagué.